Junta de Vigilancia
SEGUNDA SECCIÓN
Río Aconcagua

San Felipe, 12 de noviembre de 2026

Señores
Accionistas
Junta de Vigilancia de la Segunda Sección del Río Aconcagua y sus Afluentes.
Presente

Ref.: ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA. CRECIDAS RÍO ACONCAGUA Periodo desde 12-11-2026. Recomienda cierre compuertas y monitoreo de obras de admisión y bocatomas

Junto con saludarlos y con motivo de CRECIDAS EN RÍO ACONCAGUA entregamos la siguiente información para el periodo desde el 12-11-2026. Recomienda cierre compuertas y monitoreo de obras de admisión y bocatomas. SE ESPERAN CAUDALES ENTRE 250 m3/s a 300 m3/s para la SEGUNDA SECCIÓN, debido a suma de aportes CHACABUQUITO, RÍO PUTAENDO y OTROS AFLUENTES.

SENAPRED:

“Monitoreo Alerta Temprana Preventiva para las Provincia de San Felipe y las comunas de Los Andes y San Esteban por crecida Región de Valparaíso 12-11-2026 03:52. De acuerdo con los antecedentes proporcionados por la Dirección General de Aguas (DGA), entre las 21:00 horas del 11 de noviembre y las 02:00 horas del 12 de noviembre, se registraron variaciones de caudal en distintas estaciones de monitoreo de la cuenca del Río Aconcagua. Destacando la superación transitoria del umbral amarillo en la estación “Río Aconcagua en Chacabuquito”, la que registro un incremento de caudal desde 140,59 m³/s a las 21:00 horas del 11 de noviembre hasta 155,13 m³/s a las 00:00 horas del 12 de noviembre, superando el umbral amarillo establecido en 150,7 m³/s, posteriormente, a las 01:00 horas, el caudal disminuyó a 146,34 m³/s, a las 02:00 registra caudal de 149,25 m³/s situándose nuevamente bajo dicho umbral. Los registros evidencian una tendencia reciente descendente, aunque el último valor disponible permanece próximo al umbral amarillo.

Asimismo, la estación hidrométrica “Río Aconcagua en San Felipe 2” presentó un incremento desde 92,95 m³/s a las 21:00 horas del 11 de noviembre hasta 110,16 m³/s a las 00:00 horas del 12 de noviembre. Posteriormente, el caudal se mantuvo relativamente estable, registrando 109,07 m³/s a las 02:00 horas, valor inferior al umbral amarillo de 117,85 m³/s.

Respecto de la estación hidrométrica “Río Putaendo en Resguardo Los Patos”, registró un aumento de caudal desde 39,54 m³/s a las 21:00 horas hasta 55,28 m³/s a las 23:00 horas del 11 de noviembre. Posteriormente, los registros muestran una disminución progresiva, alcanzando 47,71 m³/s a las 01:00 horas del 12 de noviembre, manteniéndose bajo el umbral amarillo establecido en 46,49 m³/s.

Del mismo modo, las observaciones en terreno dan cuenta de aumentos de caudal y nivel en los ríos Juncal, Juncalillo, Colorado, Riecillos y Blanco, y la activación persistente de diversas quebradas entre los sectores de Río Blanco y Portillo. Por otra parte, se ha reportado la inhabilitación del canal de Colbún que alimenta la central Los Quilos, condición que hace necesario monitorear sus efectos sobre la distribución de los caudales del río Colorado y sus aportes al río Aconcagua.

Cabe mencionar, que los antecedentes de la altura de nieve evidencian una disminución de su espesor en estaciones de alta montaña, destacando entre ellas la estación Portillo, que disminuyó de 209 a 169 cm entre el 5 y 11 de noviembre. Si bien esta disminución constituye un antecedente relevante para el análisis hidrológico, no permite cuantificar su contribución a los caudales observados.

Por otra parte, existe la probabilidad de que continúen registrándose incrementos de caudal y desbordes puntuales, por lo que, se hace necesario reforzar el monitoreo preventivo de los cauces, riberas, sectores habitados e infraestructura emplazada en áreas susceptibles de afectación.

En consideración a estos antecedentes y en coordinación con la Delegación Presidencial Regional de Valparaíso, la Dirección Regional del SENAPRED Mantiene la Alerta Temprana Preventiva para las Provincia de San Felipe y las comunas de Los Andes y San Esteban por crecida, que se encuentra vigente desde el 11 de noviembre y hasta que las condiciones así lo ameriten.

Junta de Vigilancia
SEGUNDA SECCIÓN
Río Aconcagua

Esta alerta se constituye como un estado de reforzamiento de la vigilancia, mediante el monitoreo preciso y riguroso de las condiciones de riesgo y las respectivas vulnerabilidades asociadas a la amenaza, coordinando y activando al Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SINAPRED) con el fin de actuar oportunamente frente a eventuales situaciones de emergencia".

Es por eso que **informamos de las siguientes consideraciones y recomendaciones:**

- La alta turbidez presente en el río podría ocasionar embanque y sedimentación en los canales.
- La infraestructura de los canales podría sufrir daños por el aumento del peso específico del agua.
- Recomendamos mantener los niveles de los canales en un mínimo permisible.
- Recomendamos el cierre de compuertas de admisión.
- Recomendamos monitorear y evaluar las obras de admisión y bocatomas de sus canales.

Junta de Vigilancia de la Segunda Sección del Río Aconcagua y sus Afluentes.

cc. Archivo.